


INSCRIPCIONES

Anticipada: 10 euros por pareja. El pago se realizará mediante ingreso o transferencia a la cuenta de la entidad bancaria Cajasur 0237 0022 21 9152002101, de la que es titular la Agrupación Musical Maestros Villatoro y Algaba. Imprescindible añadir en el concepto: **Pasodobles-Nombre-Apellido-Teléfono.**

La inscripción anticipada será efectiva una vez la transferencia bancaria haya sido recibida. Se informará por teléfono a las parejas que han realizado el ingreso o transferencia de su inscripción en el concurso y se requerirán los datos de su acompañante. La persona que aparece en el concepto de la transferencia se convierte así en el representante de la pareja.

En taquilla: El día del concurso, de 21.00 a 21.30 horas en el lugar del evento: 12 euros

Para mayor información póngase en contacto con la organización a través de teléfono o correo electrónico.

: 699982624


amvillatoroyalgaba@gmail.com



REPERTORIO DE PASODOBLES

CAMINO DE ROSAS
AMPARITO ROCA
NERVA
RAGON FALEZ
EN ER MUNDO
OPERA FLAMENCA
FRANCISCO ALEGRE (cantado)
VIVA EL PASODOBLE (cantado)
GALLITO
EL GATO MONTÉS
PASODOBLE TE QUIERO
ESPAÑA CAÑÍ
PAQUITO CHOCOLATERO
SUSPIROS DE ESPAÑA
PEPITA GREUS

Los Pasodobles del concurso serán interpretados en DIRECTO por la Banda de la Agrup. Musical Maestros Villatoro y Algaba.

Organiza:
Agrup. Musical "Maestros Villatoro y Algaba"

Colabora:
Ayuntamiento de Castro del Río

Patrocina:
Lanas Urbano

Información:
Teléfono: Presidente: 699982624
Teléfono: Director Musical: 620128805
amvillatoroyalgaba@gmail.com
<http://bandadecastro.blogspot.com.es/>

AGRUPACIÓN MUSICAL
"MAESTROS VILLATORO Y ALGABA"

I CONCURSO DE BAILE "PASODOBLES"



CASETA MUNICIPAL
Castro del Río
21 de Julio 2012
22:00 horas

BASES



CONTENIDO

1. **Objetivo:** Potenciar y difundir el pasodoble, así como ofrecer a los aficionados de este género un instrumento para expresar sus capacidades e innovaciones año tras año.

2. **Categorías:** Aficionados. La pareja se encuadrará en una de las siguientes categorías, atendiendo a la edad del participante de edad más avanzada de la pareja:

- Categoría Infantil hasta 18 años;
- Categoría Senior desde 18 hasta 40 años;
- Categoría Senior II de 40 años en adelante.
- Categoría: Parejas Locales (aquellas parejas cuyos ambos participantes pertenezcan a la localidad de Castro del Río, además de bailar en la categoría correspondiente según su edad, podrán participar en esta modalidad en la que no habrá distinción de edad. Se interpretarán los pasodobles Nerva y Pasodoble Te Quiero exclusivamente para las parejas inscritas en esta modalidad).

3. **Premios:**

1º Clasificado: Senior: 300 Euros en efectivo.

1º Clasificado: Senior II: 300 Euros en efectivo.

1º Clasificado: Infantil: Un Obsequio.

1º Clasificado: Parejas Locales: Un Obsequio.

Todas las parejas participantes recibirán un regalo.

Participantes

- El concurso está abierto para todas aquellas personas que practiquen el baile del Pasodoble.
- Los participantes podrán representar a instituciones, clubes sociales o culturales, academias de baile o presentarse de forma independiente.
- Se requerirá de un mínimo de 7 parejas por categoría para que se lleve a cabo la competición en dicha categoría.
- Los participantes respetarán el número de dorsal que les asigne la organización y acatará las decisiones del jurado.

A los competidores:

Se les ruega ser educados y respetuosos tanto con sus compañeros como con los miembros de la organización y miembros del jurado.

Se comprometen a cumplir horarios y normas establecidas por la organización, así mismo ésta se reserva el derecho a efectuar cambios de última hora que puedan afectar a horarios o a puntos de poca relevancia para el desarrollo de la competición.

Se recurrirá siempre al representante de la pareja como único responsable para comunicarle horarios y demás, y éste mismo será el único acreditado para hablar con el jurado y requerir las actas de puntuación.

No está permitido: Que una persona baile en dos grupos diferentes.

Las parejas deberán presentarse en la Caseta Municipal de Castro del Río entre las 21:00h y las 21:30h para entregarles el material y coordinar los turnos de baile. Es imprescindible aportar documento identificativo (DNI o

carnet de conducir) ya que no se admiten cambios de pareja sin previa comunicación.

A las 22:00 h se dará inicio el concurso. La falta de puntualidad será causa de descalificación en la competición sin derecho a devolución del importe de la inscripción.

El Jurado: Se contará con un Jurado Profesional que puntuará y valorará los siguientes puntos:

- ✓ Tiempo y ritmo.
- ✓ Compenetración de la pareja.
- ✓ Espectáculo.
- ✓ Vestuario.



A los efectos oportunos todo aquello no contemplado en las presentes bases será resuelto por el Comité Organizador según crea conveniente. La dirección de este concurso les desea que disfruten del baile. Intentamos que este concurso sirva para fomentar el pasodoble, la sana competencia y la búsqueda de la evolución personal y colectiva, así como estrechar lazos entre personas que tienen y sienten una misma pasión, el amor al baile en general y al pasodoble en particular.